

## TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO/CONSULTORÍA

### HOJA DE CONTROL INTERNO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

#### Datos del proyecto:

<b>Nombre proyecto o área:</b>	Diseño, implementación y escalamiento de un curso híbrido y un MOOC para Gobiernos Indígena Originario Campesinos sobre proyectos con enfoque en gestión de recursos naturales, gestión y prevención de riesgos y desastres y liderazgo
<b>Código de proyecto:</b>	BID #BO-T1447-P001
<b>Código del Award:</b>	QR<>
<b>Línea presupuesto T5:</b>	2.3.1 Capital Humano

#### A realizarse por:

Convocatoria abierta, publicado en medios de difusión priorizadas por Practical Action.

#### Comité de selección:

- Solicitante: Elvira Chavarria Gutiérrez
- Personal técnico del área: Jacqueline Gotuzzo, Dennis Gonzales, Carlos Andrés Torrico.
- Gerencia respectiva: Consultorías LATAM

**Definición de criterios de evaluación y matriz de calificación:** Indicar los criterios alineados con el perfil solicitado en los términos de referencia. Una vez recibidas las postulaciones, los criterios y ponderaciones de evaluación no podrán ser modificados:

<b>Criterio</b>	<b>Detalle</b>	<b>Puntaje</b>
Formación académica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesional en economía, docencia, pedagogía, diseño instruccional y educación intercultural o carreras afines.</li> <li>• Maestría en Administración de Empresas, Psicopedagogía, Gestión de proyectos, Diseño Instruccional E-Learning, Tecnología Educativa y Competencias Digitales o afines.</li> </ul>	30
Experiencia general	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia de más de 13 años en educación, formación de adultos, diseño curricular, fortalecimiento de capacidades.</li> <li>• Trabajo con instituciones nacionales e internacionales como PNUD, PNUMA, FAO, UNICEF, Banco Mundial y organizaciones de la sociedad civil.</li> <li>• Habilidades de comunicación escrita y oral en español, valorable conocimiento de lenguas indígenas locales.</li> <li>• Capacidad para trabajar en equipos multidisciplinarios.</li> </ul>	30

# Practical ACTION

Experiencia específica	<ul style="list-style-type: none"><li>• Trabajo con pueblos indígenas de Bolivia, GAIOCs, asegurando que los contenidos y metodologías sean culturalmente pertinentes e inclusivos.</li><li>• Experiencia en diseño de materiales didácticos como guías pedagógicas y herramientas de evaluación para cursos presenciales y/o virtuales</li><li>• Disponibilidad para viajar hacia GAIOCs para seguimiento respectivo durante la implementación del curso presencial.</li><li>• Conocimiento deseable de RM 115 para viabilizar preinversión y acceso a financiamiento</li></ul>	40
Propuesta técnica / metodología	No corresponde	
Propuesta económica	No corresponde	
<b>Total</b>		<b>100</b>

## TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO/CONSULTORÍA

### 1. Título del contrato

Especialista en Diseño Instruccional y Pedagogía

### 2. Lugar

Las actividades se desarrollarán en la ciudad de La Paz con posibles viajes al interior, por el tipo de contrato se tendrán reuniones de coordinación de forma virtual y presencial, previa planificación.

### 3. Duración

De mayo 2026 a noviembre de 2026

### 4. Antecedentes

**Practical Action Bolivia**, oficina país con sede en La Paz, Bolivia, del grupo Practical Action, que es una organización internacional que desarrolla ideas ingeniosas con las personas que viven en condiciones de pobreza para que puedan mejorar sus vidas. Trabajamos mano a mano con las comunidades para generar soluciones ingeniosas, sostenibles y apropiadas en agricultura sostenible, el acceso a la energía limpia, la gestión del agua, la resiliencia y adaptación al clima. En este marco Practical Action, implementa en Bolivia el “Curso Híbrido de fortalecimiento de capacidades para 6 Gobiernos Autónomos Campesinos Originarios Indígenas Priorizados”.

Los GAIOCs enfrentan una transición compleja al asumir nuevas responsabilidades de gestión en territorios culturalmente diversos y con limitaciones estructurales como baja conectividad, economías frágiles y riesgos climáticos. Las autoridades y equipos locales aún tienen brechas técnicas, metodológicas y lingüísticas que dificultan convertir sus mandatos en proyectos viables. Para responder a estos desafíos, se plantea un curso híbrido de 40 horas que combine formación presencial y virtual, tutoría bilingüe y trabajo basado en proyectos, de modo que se generen capacidades prácticas y sostenibles. Su digitalización en formato MOOC permitirá ampliar el acceso y dejar instaladas herramientas útiles en los territorios, articulando pedagogía, tecnología y reconocimiento cultural. En este marco se desarrollarán las siguientes Fases:

- Plan de trabajo y diseño metodológico instruccional
- Diseño de contenidos para el curso híbrido y MOOC.
- Implementación del curso híbrido en las GAIOCs y con apoyo remoto
- Sistematización, soporte y post implementación

### 5. Objetivo de la contratación

Elaborar el Diseño metodológico/instruccional para la implementación del curso de 5 módulos y 40 horas en total definiendo objetivos de aprendizaje, formato de materiales, bibliografía, estrategia de implementación, desarrollando guías pedagógicas, y criterios y herramientas de evaluación; así como coordinando la producción de materiales y asegurando la coherencia pedagógica del programa orientado a los GAIOCs. Asimismo, se espera que el

consultor(a) gestione el diseño de una versión virtual del curso (MOOC) basada en los contenidos temáticos desarrollados, como complemento y soporte para el proceso formativo presencial.

## **6. Actividades y cronograma**

Las actividades deberán desarrollarse en el marco del curso híbrido a implementar para las GAIOCs, serán las siguientes:

- Diseñar la metodología instruccional final y detallada que permita la planificación de los módulos priorizados acordados entre PA y BID.
- Definir los objetivos de aprendizaje de los módulos de capacitación para las GAIOCs.
- Definición de la estructura curricular en cumplimiento de todos los módulos.
- Diseño instruccional y elaboración de guías pedagógicas
- Definición de los criterios y herramientas de evaluación
- Preparar, en coordinación con equipo, las herramientas de evaluación por módulo.
- Elaborar la estrategia de seguimiento con su mecanismo de monitoreo de participación, y la estrategia de implementación detallada
- Coordinación para el diseño de audios y material técnico que guarden coherencia pedagógica para posterior transferencia al profesional en comunicación.
- Coordinación para la digitalización del curso y sus materiales en formato digital MOOC.
- Asistencia en reuniones para el desarrollo de materiales, guías de capacitación que aporten al cumplimiento del diseño Instruccional metodológico.
- Revisión de coherencia pedagógica y validación de los contenidos en cada módulo de capacitación
- Revisión y ajustes a la documentación final

## **7. Metodología**

De acuerdo con propuesta de consultora.

## **8. Resultados entregables**

### **Entregable 1: Diseño instruccional/metodológico final**

Diseño instruccional y metodológico final, que contendrá la arquitectura pedagógica y coordinación para la parte tecnológica coherente de los módulos la capacitación para la implementación del Curso Híbrido MOOC (materiales y recursos didácticos para sesiones presenciales y formato MOOC). Este documento especificará los objetivos de aprendizaje, la malla curricular, la bibliografía, la metodología, el formato de materiales, el cronograma, los criterios y herramientas de evaluación por módulo, la estrategia de seguimiento con su mecanismo de monitoreo de participación, y la estrategia de implementación detallada asegurando la coherencia pedagógica del programa orientado a los GAIOCs

## **Entregable 2: Desarrollo de contenidos para el MOOC y las sesiones presenciales y puesta en marcha del curso digital.**

En coordinación con equipo de especialista realizara la digitalización y producción audiovisual para materiales: 1 cartilla corta de presentación del curso, guiones para 4 videos de hasta 10 minutos (1 x módulo), 5 presentaciones (1 x módulo), 1 guía de diseño y gestión de proyectos en castellano, textos para 8 audios de 5 minutos adaptados al quechua, aymara y guaraní, y 8 ejercicios o gamificaciones.

Este entregable implica la participación del Especialista en Diseño Instruccional y Pedagogía en las coordinaciones para el diseño de audios y material técnico para que guarden coherencia pedagógica. Asimismo, implica la coordinación con el especialista digital para la subida de los materiales a la plataforma Moodle por el cliente y su puesta en marcha.

## **Entregable 3: Informe de seguimiento y asesoría a tutores durante la implementación del curso**

Durante la implementación de curso presencial en las GAIOCs se espera que el consultor(a) brinde asesoría y/o haga seguimiento a los tutores durante la implementación del curso asegurando que el proceso fluya de manera adecuada. Este entregable implica estrecha coordinación con los tutores durante la implementación.

## **Entregable 4: Informe de Sistematización y estrategia de replicabilidad**

Elaboración de un informe que sistematice todo el proceso ejecutado orientado a la replicabilidad de este, formulación de una estrategia para la efectividad de la replicabilidad del proceso.

### **9. Perfil del consultor/a Contratista**

#### **Formación académica:**

- Profesional en economía, docencia, pedagogía, diseño instruccional y educación intercultural o carreras afines.
- Maestría en Administración de Empresas, Psicopedagogía, Gestión de proyectos, Diseño Instruccional E-Learning, Tecnología Educativa y Competencias Digitales o afines.

#### **Experiencia profesional:**

- Experiencia de más de 13 años en educación, formación de adultos, diseño curricular, fortalecimiento de capacidades.
- Trabajo con pueblos indígenas de Bolivia, GAIOCs, asegurando que los contenidos y metodologías sean culturalmente pertinentes e inclusivos.
- Trabajo con instituciones nacionales e internacionales como PNUD, PNUMA, FAO, UNICEF, Banco Mundial y organizaciones de la sociedad civil.
- Experiencia en diseño de materiales didácticos como guías pedagógicas y herramientas de evaluación para cursos presenciales y/o virtuales
- Habilidades de comunicación escrita y oral en español, valorable conocimiento de lenguas indígenas locales.

- Capacidad para trabajar en equipos multidisciplinarios.
- Disponibilidad para viajar hacia GAIOCs para seguimiento respectivo durante la implementación del curso presencial.
- Conocimiento deseable de RM 115 para viabilizar preinversión y acceso a financiamiento

## 10. Total de honorarios

El presupuesto total es de Bs. 53.000 (Cincuenta y tres mil) /100 bolivianos) a todo costo, incluye todos los seguros, impuestos y retenciones de ley, por lo que se deberá entregar factura de ley. De acuerdo con los lineamientos internos, como garantía de cumplimiento de contrato se realizará la retención del 10% en el primer pago parcial sobre el monto respectivo, el mismo que será devuelto a la consultora a la conclusión y cumplimiento del contrato, previa aprobación de los productos.

## 11. Cronograma de pagos

Pago	%	Monto en Bs.	Fecha y condiciones
1º pago	20%	10.600	Mayo A la presentación y aprobación del primer entregable
2º pago	30%	15.900	Julio A la presentación y aprobación del segundo entregable
3º pago	20%	10.600	Octubre A la presentación y aprobación del tercer entregable
Pago final	30%	15.900	Noviembre A la presentación y aprobación del cuarto entregable

## 12. Responsabilidad del consultor/a o contratista

La persona natural o jurídica contratada es responsable directa y absoluta de la ejecución del trabajo encomendado y de la calidad técnica de los productos entregados en el marco del presente contrato.

La ejecución de las actividades y la elaboración de los productos deberán ser realizadas directamente por la persona o equipo propuesto en la oferta técnica. La subcontratación total o parcial de las actividades o productos no estará permitida, salvo autorización previa y expresa por escrito de Practical Action.

Asimismo, una vez aprobados los productos y durante los dos meses posteriores a la finalización del contrato, la persona natural o jurídica contratada deberá atender las consultas, aclaraciones u observaciones técnicas que pudieran surgir respecto a los documentos entregados, debiendo responder a los requerimientos de Practical Action en un plazo no mayor a seis días calendario desde su notificación.

## 13. Proceso de selección y cronograma de la convocatoria

El proceso de selección se desarrollará de acuerdo con el siguiente cronograma:

Etapa	Fecha
Publicación de la convocatoria	30/04/2026
Recepción de propuestas técnicas y económicas	13/05/2026, fecha final.

Evaluación de propuestas	15-18/05/2026
Adjudicación	20/05/2026
Firma de contrato	21/05/2026

Las personas naturales interesadas deberán **presentar su postulación exclusivamente a través de este formulario de postulación en línea**, hasta el día **fecha final**: 13/05/26.

Adjuntando: hoja(s) de vida y al menos tres referencias laborales.

Las postulaciones enviadas por correo electrónico o que no presenten la documentación completa solicitada **no serán consideradas en el proceso de evaluación**.

En caso de consultas o solicitudes de aclaración sobre los presentes términos de referencia, estas podrán realizarse hasta el día 12/05/26 al siguiente correo electrónico: [bo\\_postulantes@practicalaction.org](mailto:bo_postulantes@practicalaction.org).

Practical Action se reserva el derecho de evaluar las postulaciones conforme a sus criterios institucionales y a los requisitos establecidos en la convocatoria. La organización podrá declarar la convocatoria desierta o modificar el cronograma del proceso si así lo considera necesario. Debido al volumen de postulaciones, únicamente se contactará a las personas preseleccionadas para continuar en el proceso.

#### **14. Consideraciones para la contratación**

Las siguientes condiciones aplican obligatoriamente a todas las contrataciones realizadas en el marco de Practical Action en Bolivia:

##### **Principios de igualdad de oportunidades**

Practical Action realiza todos sus procesos de selección sobre la base de los méritos, experiencia y formación de las personas postulantes. No se consideran factores irrelevantes para la contratación tales como género, raza, religión, origen étnico o nacional, edad, estado civil, embarazo, responsabilidades familiares, orientación sexual o discapacidad.

La organización promueve la igualdad de oportunidades y la equidad de género en todas sus áreas de acción, en cumplimiento de la normativa nacional vigente, incluida la Ley N.º 045 para la prevención y sanción de actos de racismo y toda forma de discriminación.

##### **Propiedad intelectual**

Todos los productos, informes, documentos técnicos, metodologías, bases de datos y cualquier otro material desarrollado en el marco de este contrato serán propiedad exclusiva de Practical Action y de la entidad financiadora correspondiente desde el momento de su creación. Practical Action y su financiadora tendrán el derecho exclusivo de uso, reproducción, publicación, modificación, adaptación y difusión de dichos materiales en cualquier medio o formato, sin restricción territorial ni temporal. Este derecho subsistirá aun después de concluida la relación contractual.

Sin perjuicio de lo anterior, se reconocerá la autoría del/la consultor/a de conformidad con la normativa de propiedad intelectual vigente.

##### **Confidencialidad**

Toda la información, documentos, materiales y datos a los que la persona contratada tenga acceso durante la ejecución del contrato tendrán carácter confidencial. La persona contratada no podrá divulgar ni utilizar dicha información para fines distintos a los establecidos en el contrato sin autorización previa y escrita de Practical Action.

## **Cumplimiento de políticas institucionales**

La persona contratada deberá cumplir las políticas institucionales de Practical Action, incluyendo aquellas relacionadas con salvaguarda, código de conducta, diversidad y dignidad en el trabajo, prevención del delito financiero y financiamiento del terrorismo, entre otras que resulten aplicables. Estas políticas serán compartidas al inicio del contrato.

## **Cumplimiento de obligaciones legales**

La persona contratada es responsable del cumplimiento de todas las obligaciones legales aplicables en el país, incluyendo aquellas de carácter tributario, laboral o de seguridad social que correspondan (impuestos, aportes, seguros u otros).

## **Seguimiento y revisión de productos**

Practical Action podrá solicitar productos preliminares o avances antes de las fechas de entrega establecidas, con el fin de revisar el progreso y realizar observaciones técnicas.

## **Condiciones de pago**

Los pagos se realizarán una vez aprobados los productos o entregables establecidos en el contrato, conforme al cronograma de pagos acordado.

Practical Action procesa los pagos dos veces por semana (martes y viernes). En consecuencia, los pagos se efectuarán en una de estas fechas posteriores a la aprobación técnica del producto y a la recepción completa de la documentación administrativa correspondiente, incluyendo factura u otro respaldo requerido de acuerdo con la normativa vigente.

## **Cumplimiento de plazos**

Las fechas de entrega establecidas en el contrato son de estricto cumplimiento. En caso de requerir una ampliación de plazo, esta deberá ser solicitada formalmente y aprobada por Practical Action antes de la fecha de vencimiento del contrato. Cuando corresponda, estas modificaciones deberán formalizarse mediante la adenda respectiva.

## **Igualdad de oportunidades y salvaguarda**

Practical Action promueve la igualdad de oportunidades y la no discriminación en todos sus procesos. Asimismo, mantiene un compromiso institucional con la protección de niños, niñas y personas vulnerables. En ese marco, los procesos de contratación podrán incluir verificaciones previas relacionadas con antecedentes y cumplimiento de políticas institucionales.